

**REDACCIÓN**  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Nao, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria y el Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—Sta. Catalina vg. y mr. y Stos. Moisés y Máximo mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA**.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Conrado ob.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La meditación diaria.

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

### RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Anunciación de Ntra. Señora, en la Catedral.

### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS**.—Principian en la iglesia del Pio Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

### Parroquia de Sa. Francisco

Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

### Parroquia de San Juan Bautista

Continúa el solemne Novenario del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, rosario, trisagio cantado por la capilla de música del Sr. Roig, novena, sermón á cargo del Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús, motetes y reserva.

### Iglesia del Sagrado Corazon

A las siete y media continúa la Novena de S. Francisco Javier que se hará durante la Misa en su propio altar.

### Iglesia de San Miguel

A las siete, Misa durante la que se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

### Iglesia del Pio Hospital

Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

## Estudios sobre el liberalismo

VII

El Estado liberal, en virtud de los principios que lo informan, fundándose el liberalismo en el ateísmo, ó en el deísmo, ó en el naturalismo, pues ó niega á Dios, ó su Providencia, por lo menos respecto de las sociedades y de los Estados, ó la Revelación y el orden sobrenatural, no sólo no reconoce en la Iglesia Católica la suprema autoridad, que ésta tiene por derecho divino, reguladora del orden moral y religioso en todas sus esferas, como se ha visto en el artículo anterior, sino que ve en la misma una institución rival y un poder opuesto cuya influencia social es preciso anular de todo punto, encontrándose de esta manera en situación de hostilidad más ó menos franca, según las circunstancias, con ella, y tendiendo ó á destruirla—liberalismo radical—ó por lo menos, comprendiendo que destruirla no es posible, á debilitarla, á coartar su acción y á sustraer los organismos sociales de su saludable y sobrenatural influencia—liberalismo moderado ó conservador en sus varios grados, según la esfera á que se ve precisado por las circunstancias á limitar esta maligna tendencia.

Estas dos tendencias indicó el inmortal Pio IX en su memorable Alocución de 18 de marzo de 1861, en la cual declaró la imposibilidad de que el Romano Pontífice se reconciliase jamás con el liberalismo, cuando

dijo que la moderna civilización, ó el liberalismo que es lo mismo, «es un sistema inventado á propósito para debilitar y quizás también destruir la Iglesia de Cristo». Ciertamente que el liberalismo no podrá ver jamás realizado el proyecto de destruir la Iglesia, siendo ésta indefectible, pues está sostenida por el poder divino, que le ha prometido su asistencia hasta la consumación de los siglos: sólo podría, por permisión de Dios, cuyos juicios son inexcrutables, hacer desaparecer el catolicismo de algún país en particular, como la barbarie musulmana lo hizo desaparecer de una parte de Africa, y la protestante casi de algunas comarcas de Europa.

De aquí la aversión y hasta el odio del liberalismo á la Religión Católica, aversión y odio que no siente hacia las otras religiones, con las cuales no se considera incompatible; porque sólo la Religión Católica, como divina y única verdadera, se presenta con indudables derechos á la suprema dirección moral y religiosa de los pueblos, derechos opuestos al racionalismo y naturalismo que es principio, medio y fin, base, cuerpo y coronamiento del edificio político liberal.

De aquí también que el Estado liberal tiende por su propio peso á separarse de la Iglesia, negando eficaz apoyo á su acción religiosa y dejándola expuesta á los ataques de sus enemigos; y va realizando esta separación en la medida que se lo permiten las circunstancias. Y no hay que dejarse seducir por la fórmula en que pretende expresar esta separación, á saber, *La Iglesia libre en el Estado libre*, porque en la práctica esta fórmula se reduce á esta otra: *La Iglesia esclava en el Estado despota*; porque reputándose el Estado liberal absolutamente independiente y poder único supremo en la sociedad y fuente de todo derecho, y no considerando al catolicismo como á Religión divinamente instituída, sino como á una de tantas religiones que han aparecido en la tierra según las circunstancias del Estado social de la humanidad, y como producto de estas mismas circunstancias considera á la sociedad religiosa aun católica, como una de tantas asociaciones que están dentro del Estado y sometidas á la jurisdicción de éste. Mas como la Iglesia no abdica de sus derechos, porque son divinos, el Estado liberal tiene que mantenerse en situación hostil, más ó menos franca y declarada, según las circunstancias, con la Iglesia.

Y no importa que el liberalismo consigne á veces en sus Constituciones que la Religión Católica es la Religión del Estado; porque, además de que á renglón seguido se establece la libertad ó tolerancia de cultos, en la práctica bien sabemos á qué se reduce este artículo, que el liberalismo á pesar suyo, de mala gana, por no permitir todavía otra cosa las circunstancias del país, y acechando el momento oportuno para borrarlo, se ha visto obligado á consignar en alguno de sus códigos. Pues sin obstar esto á que deje á la Iglesia Católica indefensa ante los ataques de sus enemigos, toma de ahí pretexto para someterla ó esclavizarla turbando el funcionamiento de su gerarquía, limitando y embarazando su acción, legislando en detrimento de los intereses religiosos, invadiendo la esfera

de la jurisdicción eclesiástica y disponiendo soberanamente de las cosas y de las personas eclesiásticas. Y todo esto en virtud del principio liberal de la omnipotencia del Estado y consiguiente no reconocimiento de la Iglesia como supremo poder regulador por derecho divino del orden moral y religioso en todas sus esferas.

Y no se diga que antes del advenimiento de la influencia del liberalismo en el régimen político hubo gobiernos católicos que á veces invadieron la Esfera de acción; de la Iglesia y coartaron y embarazaron esta acción; porque aquellos hechos fueron accidentales á aquel régimen y efecto más bien de las pasiones y del orgullo personal de los gobernantes; pero los atentados de la política liberal contra los derechos de la Iglesia son esenciales á este régimen, como efectos y manifestaciones de los principios que lo informan.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPÁ, CANÓNIGO  
(Del *Semanario Católico de Reus*).

## LOS SALARIOS

Entre patronos y obreros existe la ley de oferta y demanda, como si dijéramos, la balanza que pesa y mide y gradúa el salario.

Los obreros son muchos, las necesidades de sus familias apremiantes, las facilidades para su colocación dificultosísimas.

Abunda el género y para decirlo con expresión brutal, si, pero gráfica «hay más burros que pesebres».

De aquí resulta que la concurrencia de brazos abarata la mercancía y de aquí viene la inferioridad de los salarios, la difícil situación de las familias obreras y la esclavitud de los hombres que tienen que vivir amarrados á su trabajo que, por la carestía de alquileres de viviendas y alto precio de las vituallas, no cubre ni con mucho sus más imprescindibles necesidades.

Si estas familias son prolíficas y tienen que atender al sustento de tres ó cuatro hijos ¡ayúdeme usted á sentir! entonces aumentan considerablemente las penas y las privaciones.

¿Es esto justo? ¿Es esto moral? ¿Es esto cristiano? Triste es tener que confesar que nó.

¿Qué debe hacerse, pues, para que los obreros obtengan un salario remunerativo que subvenga á sus gastos más precisos?

Son los obreros la parte desheredada de la sociedad y si es verdad que por imposición de ley de Dios todos debemos someter nuestra cerviz al trabajo, que dignifica al hombre, también es verdad que las escasas luces de la masa obrera imposibilitan á esta para recabar y pedir á la sociedad y al Estado lo que en justicia no debe negarsele.

Suplamos, por caridad, esta falta de iniciativas en estos desdichados hermanos nuestros llamando la atención de los legisladores para que, en nombre de la ley, se equilibre la balanza de Astrea y se les conceda justiciamente lo que se les escatima en determinados casos, sumergiendo el noble corazón de los obreros, que de suyo es bueno, en el amargo mar de la desesperación y del odio á los poderosos.

Nuestra idea es que debe darse por las Cortes españolas una *Ley de regularización de los salarios* y puesto que los gobiernos prestan preferente atención á la cuestión social creando juntas provinciales de asuntos sociales y legislando sobre accidentes del trabajo, este será un paso más en el camino de la protección al proletariado.

Es muy cierto lo que decía el gran Pontífice León XIII en su Encíclica «De la condición actual de los obreros»:

«Pero de la caridad cristiana, de la cual es propio darse todo al bien

del prójimo, no hay ni habrá artificio humano que la supla.»

Y en otro párrafo de la misma Encíclica aconseja y dice:

«Débese también con gran diligencia proveer que al obrero en ningún tiempo le falte abundancia de trabajo, y haya subsidios suficientes para socorrer la necesidad de cada uno, no solo en los accidentes repentinos y fortuitos de la industria, sino también cuando la enfermedad ó la vejez, ú otra desgracia pesara sobre alguno.»

«Con estas leyes, si se quieren aceptar, bastará para proveer á la utilidad y bienestar de los pobres.

A nosotros nos satiará en gran manera saber que de algún modo hemos podido llevar á la obra de mejoramiento de las clases humildes el granito de arena que forma parte pequeñísima del edificio social, con tanto más motivo cuanto nos consideramos también obreros y hermanos de todos ellos.

H. O.

## COMENTARIOS

En el Congreso, el Sr. Gil Robles ha explanado una interpelación sobre el hecho vergonzoso de que el Gobierno de España envíe un buque de guerra á la Exposición de San Luis (Estados Unidos).

Ha dicho el diputado católico que este acto constituye una deshonra, de cuyas palabras ha protestado, como era natural, el ministro Besada.

¡Cuan bajo hemos caído! Hace cuatro días, como quien dice, que los yanquis nos arrebataron, de la manera más infame, Cuba y Filipinas, después de habernos matado millares de hermanos y destruído los mejores barcos y ya nuestros gobernantes les sonrien y les hacen zalemas, como si nada hubiera pasado y fuéramos los mejores amigos.

¡Cuan bajo hemos caído!

Al infeliz Villaverde no le permiten, las oposiciones, desarrollar sus salvadores planes financieros.

Sobre todo el proyecto que habría de sanear la moneda y que costaría al contribuyente la friolera de 25 millones, encuentra obstáculos insuperables.

Por todos estos motivos el pobre Villaverde está mohino y cariacontecido y no deja de exclamar cuando se encuentra en la calle con algún íntimo, ¿ve V. lo que pasa? ¡No se puede ser regenerador en este país!

En Madrid tienen un gobernador que vale todo lo que pesa.

Es el caso que deseando resarcirse de anteriores descalabros, púsose el otro día los pantalones de dictador (que entre paréntesis es una prenda que le viene bastante ancha), y sin encomendarse á Dios ni al diablo, toma la pluma y ¡zas! dictó un ukase, con todo el salero del mundo, proscribiendo de los teatros los sombreros de las señoras.

Pero las interesadas, que no se resignan á ser súbditas sumisas del tirano Lacierva, han puesto el grito en el cielo y se disponen á asistir al Real con los más descomunales sombreros que encontrar puedan en los escaparates de la villa.

En buen berengenal se ha metido el desdichado Poncio!

No se por que se nos figura que esta hombrada le va á costar la insula á Lacierva.

Ya se habrán enterado nuestros lectores de que ha ocurrido un nuevo siniestro ferroviario.

Si, señores, otro choque en Cerdilla que ha causado una barbaridad de muertos y heridos.

Lo que prueba que en este delicado país es también otra barbaridad emprender un viaje en ferrocarril. Lo mejor será, mientras haya gobiernos protectores de las compañías que matan á los viajeros, no salir de casa.

O viajar en galeras.

Nuestro accidental alcalde, con la marcha que ha tomado, nos va á resultar por una friolera.

Un día por A, otro día por B, no pasa semana sin que meta á algún nuevo paniaguado al alcance del presupuesto municipal.

¿Que hacen los demás concejales?

El escritor americano Grandmontaigne ha dado en Bilbao varias conferencias y en ellas ha insultado á la Iglesia y á la patria española.

Bueno. No sabemos por qué el público no le despidió á patatazos, que es la forma más cortés que cabe despedir á un orador de esa calaña.

Pero los españoles somos muy sencillos y bonachones. Aquello del orgullo nacional y la fama de arrogantes que teníamos en el tiempo en que el autor del Quijote escribía sus novelas ejemplares, ha pasado ya á la historia.

¡Como que somos un pueblo que no tiene remedio!

Y si no, que lo diga Silvela.

Que lo dejó por imposible.

Por cierto que los republicanos ¡siempre patrióticos! tributaron al tal Grandmontaigne una ovación ruidosísima en su segunda conferencia, precisamente por esto, porque insultó á la patria é injurió á los españoles.

¿Y luego nos quejaremos de los malos gobiernos?

Cada país tiene el que se merece.

Leemos que en Nueva York el archimillonario yanqui Mr. Williams Reigler ha sido procesado, teniendo que comparecer ante el tribunal de San Luis, acusado de haber intentado sobornar á los miembros de la Cámara de Missisipi.

Lo mismo que sucedería en España si algún potentado intentara empresa semejante.

Se comprende que Mr. Reigler no conoce las costumbres del país ni el carácter de los políticos de aquella república.

Aquí con menos dinero del que habrá prometido, habría salido victorioso en su proyecto y sacado adelante el «trust» político, del que tan buenos resultados esperaba.

Ha planteado mal el negocio, con desconocimiento completo del género que trataba de acaparar, y se ha visto involucrado en un proceso del que no saldrá muy bien librado.

Estas son quiebras político-comerciales que muy bien pueden dejar quebrado al que intente realizar tan descabellado negocio, aún cuando tenga más libras esterlinas que pelos en la cabeza.

Porque suponemos que el tal millonario no estará calvo.

Como suponemos también que de resultados de este fracaso le lucirá menos el pelo.

Créanos el aprovechado yanqui, si le quedan millones para poder realizar otra empresa semejante y quiere repetir la suerte, sea más precavido, estudie con detenimiento el carácter y procedimiento de los individuos á quienes trate de sobornar y si desea un patrón de la clase de políticos que se venden que mande por él á España que cualquiera se lo enviará.

¡Y que no será poca la suerte de nuestra patria al verse libre de los vividores políticos que tanto abundan!

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### Cámara de Comercio

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta capital bajo la presidencia de D. Agustín Virgili y con asistencia de los vocales señores Ricomá y Boada y secretario señor Redón.

Fué leída y aprobada el acta de la

anterior, dándose lectura de las comunicaciones recibidas y contestadas desde la sesión anterior.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Haber visto con disgusto la decisión de la Compañía del Norte de denegar la petición de esta Cámara referente a una indemnización al obrero Eduardo Blay Villelle que cayó descargando un vagón pasándole las ruedas por encima de un brazo que fué preciso amputárselo.

Contestar agradeciendo el saludo y ofrecimiento de la Cámara de Comercio de Ibiza recientemente constituida.

Quedar entrados que la representación que ostentó el presidente del Fomento del Trabajo Nacional al informar en Madrid acerca el proyecto sobre el saneamiento de la moneda no fué la de esta Cámara, como equivocadamente dijo la prensa, sino la de Tarrasa.

Remitir copias de la exposición elevada por esta Cámara al Gobierno sobre tratados de comercio a los Sres. Presidentes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y Liga Vizcaina de Productores de Bilbao.

Contestar debidamente al cuestionario presentado por el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona acerca el restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Adherirse a la exposición que proyecta presentar la Cámara de Comercio de San Sebastián referente a que paguen los debidos tributos los viajeros extranjeros que venden a los particulares.

Nombrar pesador Oficial de esta Cámara a D. Ramón Rodríguez Serrano y suplente a D. Francisco Figuerola.

Interesar a los diputados a Cortes y senadores por esta provincia que gestionen del Gobierno la rebaja del cupo de la contribución de esta capital y así mismo el obtener que haga escala semanal en este puerto un vapor correo para las Islas Baleares.

Dada cuenta de la comunicación recibida por la Sociedad Marítima de esta capital acompañando una circular dirigida al comercio y una tarifa de precios se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Boada, Ricomá, Oliva (D. Gregorio) y Redón para que estudien dichos documentos procurando llegar a un acuerdo con la comisión nombrada por dicha Sociedad.

Admitiéronse varios socios y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Nuestro particular amigo y joven abogado D. Pío Sedó Peyri nos participa en atento B. L. M. haber establecido un bufete en piso entresuelo de la casa números 5 y 7 de la calle de Abajo de Falset.

De reunirse mayoría de señores concejales, a las seis de esta tarde celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria la Corporación municipal.

De orden del señor alcalde fué ayer encerrada en el cuartito de detenidos de las Casas Consistoriales una gitana que promovió un escándalo en la plaza de la Fuente.

Para hoy está convocada la comisión Municipal de aguas para tratar de la recepción del depósito del Olivo.

Después de algunos días propios de invierno, ha vuelto a reinar el buen tiempo con satisfacción de todos los que se creían de lleno abocados a la estación mas ingrata del año. Muchos de los abrigos que estos días han lucido a más y mejor por esas calles han vuelto a ser cuidadosamente guardados esperando que la columna termométrica baje de nuevo.

La benemérita de Alcanar comunica la detención en Amposta y entrega al Juzgado de un sugeto de Vinaroz acusado de haber realizado, tiempo atrás, un hurto de habichuelas.

Un labrador mató anteayer una zorra en la partida «Más den Garrot» gratificándole la Alcaldía con cinco pesetas.

Sin fractura de puerta fué anteanoche sustraída de la cómoda de una habitación de la plaza del Castillo de Reus, domicilio de D. Ramón Balsells, la cantidad de 240 pesetas, aprovechando la ocasión en que la familia habitante en dicho piso, se hallaba pasando la velada fuera de aquella.

La Academia de Higiene de Cataluña ha hecho entrega al señor delegado regio de primera enseñanza, de cierto número de carteles de propaganda contra la tuberculosis, al objeto de que fueran repartidos a los señores maestros públicos, quienes, atendida la utilidad que sin duda alguna puedan reportar aquellos, les ha recomendado los pongan de manifiesto en sus respectivas escuelas.

Escriben de Villanueva y Geltrú que, por haber rechazado los obreros de la sección de hilados de la fábrica Sadurní el trabajo a destajo, la gerencia de dicha fábrica ha determinado cerrarla y despedir al personal.

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII al alcalde de Granollers.

Por todas partes siempre hemos repartido muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, una prueba convincente que son verdaderamente eficaces y tal como las describimos.

Se ha pedido a la Superioridad que declare exceptuadas de subasta las obras de defensa del muro de San Pol de Mar, en el camino vecinal de dicho pueblo a San Cipriano de Vallalta.

Por carta recibida de Roma se sabe que el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo ha hecho algunas visitas oficiales, habiendo solicitado audiencia para prestar sus homenajes a Su Santidad.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal de Badalona el abogado don Francisco de P. Inglés y Ribas.

Se está instalando el alumbrado eléctrico en las calles de San Ramón, Espalter y Sadurní, de la capital del Principado.

Nos escriben de Orgañá que la famosa feria de ganado mular que se celebra en aquella villa por San Andrés promete ser importantísima a juzgar por los encargos de cuadradas que se han recibido de los ganaderos de Cerdaña y Pallás, para presentar sus paquetes de mulas.

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y Farmacéutico titular de Villalba, dotadas respectivamente con 800 y 60 pesetas anuales. El plazo para solicitarlas es de treinta días.

Leemos lo siguiente en un diario de Tortosa lo que copiamos con gusto aun que sintiendo no poder decir otro tanto de nuestra querida y desgraciada ciudad: «Empieza a producir sus efectos la creación en Tortosa de la nueva sociedad titulada «Patronato Obrero».

Sabemos que son ya muchos los inscritos pertenecientes a esta honrada clase; su digno presidente, nuestro particular amigo D. José Domingo Grego, con la actividad y celo que le caracterizan, no descansa un momento, ora celebrando reuniones con obreros a fin de inculcarles las ventajas que ha de reportar a los mismos el ingreso en dicha Asociación, ya solicitando entrevistas con las personas piadosas al objeto de que con su óbolo contribuyan al sostenimiento de la misma.

Debido a sus gestiones, parece que uno de estos días ingresará en el «Patronato Obrero» el gremio de «Aserradores mecánicos y afiladores», entidad que consta de 70 u 80 individuos y que, hasta hace poco, han venido figurando inscritos en el «Centro Obrero de Corporaciones».

Repetimos hoy lo que dijimos el primer día, esto es, que dicha Sociedad está llamada a producir óptimos frutos en bien de la Religión y de las clases trabajadoras.»

Un nene muy pequeñín se extravió ayer tarde, habiendo dado un susto mayúsculo a su pobre madre, que después de ir de zeca en meca buscándolo, logró encontrarlo en la calle de la Unión.

En una casa de campo que en las afueras del pueblo de Ulldecona ocupa el colono Francisco Mariné Vidal, se cometió un robo el otro día consistente en 255 pesetas en metálico, un tapabocas y un pañuelo, habiendo sido detenido como presunto autor del hecho un individuo cuyo nombre y apellidos responden a los iniciales B. T. R.

Respecto al estado del eminentísimo señor cardenal Vives y Tutó, se ha recibido del reverendo padre Ruperto María de Manresa, el siguiente satisfactorio telegrama.

«Parado felizmente curso erisipela infecciosa, rebajada fiebre, normalizado estado general; facultativos declaran conjurados síntomas meningitis, entrando franco período curación.»

Según leemos en un colega tradicionalista, dicen de Roma que el cardenal Sr. Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, ha aconsejado a Pío X que utilice la estrecha y conocida amistad de don Carlos y de don Jaime con el emperador de Rusia, a fin de que, cuando el Czar realice su anunciado viaje a Roma y pase por Venecia, el señor duque de Madrid gestione, de parte de Su Santidad el Papa, negocios de gran interés para los católicos rusos.

El pensamiento de monseñor Merry del Val es, según se dice, que el Pontífice, haciendo un llamamiento a los fervientes sentimientos católicos de don Carlos, le pida que gestione con Nicolás II mayor protección para los católicos de Rusia.

El próximo día 29 tendrá lugar una carrera de motocicletas entre Manresa y Vista Rica (alturas del Tibidabo), hallándose comprendidos en el trayecto mencionado los siguientes pueblos: San Fructuoso de Bages, Calders, Moyá, Castellterol, San Felin de Codinas, Caldas de Montbuy, Sentmanat, Sabadell, Rubí y San Cugat.

En San Juan de las Abadesas han sido detenidos dos sujetos empleados en la estación del ferrocarril por suponerse autores de frecuentes sustracciones que venían observándose desde algún tiempo en los paquetes que llegaban a dicha estación.

Efectuado un registro en el domicilio de los detenidos, halláronse pañuelos, calcetines, objetos de bisutería, relojes é infinitad de prendas, todas procedentes de robo.

Preocupa a los concejales barceloneses la cuestión de la subvención a Madrid en concepto de capitalidad.

Los individuos de la ponencia nombrada en la sesión última han cambiado impresiones, y al criterio imperante parece ser el de formular una razonada exposición pidiendo la supresión de varios impuestos y la concesión de varias cuentas pendientes entre el Municipio y el Estado.

También se mencionará el gravamen impuesto por el Estado á Barcelona al crearse la comisaría regia, y se pedirá que se simplifiquen las tramitaciones que tanto perjudican los intereses del Ayuntamiento de Barcelona.

«Ni remotamente—han dicho varios concejales—queremos que se crea que Barcelona envidia subvenciones, que por dignidad, serían rechazadas si nos fuesen ofrecidas.»

Le han denunciado a un colega de Barcelona que al ir a remitir a aquella capital, desde la estación de Penaranda de Bracamonte (Salamánca), una partida de embutidos, el factor de aquella estación dijo al remitente «que a la Compañía le importaba lo mismo que facturase embutidos como piedras».

Y en efecto, al recibirse la partida en dicha ciudad y al abrir la caja el destinatario, encontró dos piedras, que pesan entre ambas nueve kilos y medio, cuyo peso faltaba entre lomo y longaniza.

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de Barcelona D. Eduardo Cámara Antúnez.

Se encuentra en Barcelona donde permanecerá unos quince días, el obispo monseñor Gouverd.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del Ministerio de Hacienda haciendo algunas aclaraciones al R. D. de 13 del actual.

La Dirección general de Sanidad participa que ha desaparecido la peste bubónica en Bresbanc (Australia) y en Durban (Natal).

La Comisaría de Guerra de esta capital anuncia la sujeta para la adquisición de 5.000 mantas para el servicio de acuartelamiento.

Las Alcaldías de Puigtiñós, Bot, Falset, Villalba, Barbará, Blancafort, Nulles, Perafort y Vilanova de Escornallob, anuncian diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Edicto del Juzgado de Tortosa, notificando la sentencia recaída en el incidente de pobreza instado por los consortes José Reverté y Rosa Pla.

Nacionales y extranjeras

En Berlín se tiene por seguro que el emperador Guillermo emprenderá en el próximo enero un viaje marítimo a bordo del «Hohenzollern», acompañado del canciller conde de Bulow.

Probablemente volverá de nuevo a Roma para visitar a Pío X.

Dicen de Constantinopla que el Sultán se negó a recibir a los embajadores de Austria y Rusia, pretextando hallarse indispuerto.

Los alumnos de la Universidad de Santiago se han asociado bajo el título de «Unión escolar».

Dicen de Alfaro que se han realizado con éxito las pruebas del canal de alimentación del pantano de «La Molinera».

Un telegrama de Berlín dice que es probable que se aplase la apertura de las Cámaras alemanas hasta que se haya restablecido la salud del Emperador Guillermo, quien quiere pronunciar el discurso de apertura.

Telegrafían de Santo Domingo que se han entablado negociaciones de paz entre los partidarios del Gobierno y los jefes insurrectos.

Comunican de Bilbao que sigue el juez militar instruyendo activamente las sumarias por los últimos sucesos.

Ha sido detenido un individuo llamado Celestino González, y puestos en libertad Manuel Alvarez, el jardinero de los jesuitas y un sobrino de éste.

También ha sido detenido en Alcedo el conocido republicano Celso Mir.

Dicen de Gibraltar que un buzo ha encontrado en el fondo del mar un cañón de bronce de la época de Felipe V.

Ha fondeado en Tánger, procedente de Melilla, el crucero «Infanta Isabel».

Desde el día 12 de este mes vuelve a estar en erupción el volcan Stromboli, aumentando su actividad y dejando oír violentas detonaciones.

Ayer se verificó en Oporto la ascensión de un globo no dirigible, tripulado por el aeronauta Belchior y dos jóvenes de la buena sociedad.

El viento arrastró a los aeronautas hacia el mar, ignorándose su paradero. Temese que haya ocurrido una catástrofe.

En Orihuela, en una tertulia de personas distinguidas, se examinaban armas antiguas, cuando don Eduardo Romero tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola, que hirió gravemente a su amigo el farmacéutico don Angel Berrojos.

Según cálculos recientes, créese que la apertura del túnel del Simplón entre Italia y Suiza será un hecho en diciembre de 1905, cuatro meses antes de espirar el nuevo plazo concedido a la Empresa.

Actualmente se practican ensayos locomotivos entre Lausana y Brigue, de los cuales resulta que el trayecto entre ambas poblaciones será de 2 horas 45 minutos y que el trayecto de París á Milán será sólo de quince horas.

Como se ve, la apertura del Simplón constituirá una gran economía de tiempo sobre el actual recorrido de París á Milán, ya sea pasando por el monte Cenis y Turin, ya por Basilea, Lucerna y el Gotardo.

Un telegrama de Roma dirigido a un periódico de París dice que el Vaticano se tiene noticia de que Combes proyecta suprimir las escuelas de los Hermanos y Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Confidentemente se ha dado aviso desde Roma a los Superiores de dichas Congregaciones para que estén prevenidos.

La noticia ha sido confirmada; Combes ha encargado a los prefectos que le envíen nota de las escuelas dirigidas por los Hermanos en sus respectivos departamentos.

El resultado de esta orden será el cierre de todas las escuelas dirigidas por los Hermanos y Hermanas de la Doctrina Cristiana establecidos en Francia.

El inspector Sr. Cruz de la Torre telegrafía desde Cercedilla que los heridos en el choque de trenes se encuentran en estado satisfactorio, habiendo salido para sus puntos de destino.

Han llegado a Madrid varios heridos que ingresaron en el hospital provincial.

De los dos heridos que había en aquel benéfico establecimiento falleció uno.

Los periódicos sectarios de Bilbao apellidan Juventud «clerical» a la Juventud católica de aquella ciudad, y a propósito de ello dice La Gaceta del Norte: «Acepta el mote la valiente juventud católica de Bilbao y con él por seña, se dispone a la lucha. A la lucha franca y decidida, sin detenerse a analizar terrenos y sin buscar distingos que apagan entusiasmos y esterilizan empresas nobilísimas.»

«Quiere ser útil, y encuentra en la organización medio adecuado de satisfacer su deseo. Pretende recoger fuerzas aisladas y aunar voluntades, que siempre debieron marchar acordes, y va camino de conseguirlo.»

«Y a esa organización, a ese recuento de elementos, ha de seguir la acción, la gran acción, verdadera necesidad de los tiempos y manifestación hermosa del poder asombroso de la juventud católica bilbaína.»

«Sus energías se pondrán al servicio de la propaganda, y ésta se mostrará espléndida en la plaza, en la calle y en el mitin. Convidados los entusiastas jóvenes bilbaínos de la necesidad de acudir al trabajo, a él irán sin temor al cansancio, y con la esperanza de nuevas victorias, como premio de pasadas fatigas y trabajosos esfuerzos.»

M. Emile Gebhart publicó hace poco en el Journal des Debats, la anécdota siguiente, referente a su viaje a Atenas con Renán:

«Al llegar a Atenas, visitamos el Partenón, que no pareció causarle impresión alguna; en cambio, ante el Areópago y el recuerdo de San Pablo, que allí predicó, sintió una emoción profunda.»

«Cierta día, tres años después de la publicación de su Vida de Jesús, convocó a todos los sacerdotes del rito latino, a cada uno de los cuales encargó dijese una Misa por el descanso del alma de su hermana en el aniversario de su muerte, entregándoles al propio tiempo un escudo y un cirio.»

«Esto demuestra, ó que creía en la existencia del purgatorio y la eficacia de los suffragios, ó que representó una farsa en aquella ocasión.»

El reverendo Obispo de Plasencia ha prohibido la lectura del periódico de Béjar La Dinamita.

Telegrafían del Ferrol que ha fallecido repentinamente el capitán de fragata don Antonio Macmahón, ayudante mayor del arsenal.

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Santiago ha publicado una Circular que contiene instrucciones dirigidas al Clero para que se oponga a las costumbres supersticiosas de que son víctimas muchas almas sencillas, cuya ignorancia produce confusiones lamentables y convierte a veces en superstición lo que debiera ser acto de Religión.

Respecto a las adivinatoras, a las que el vulgo llama carteras, las declara el reverendísimo Prelado indignas de Sacramento, mientras no dejen de serlo, y también a los que acuden a ellas después de habérselo prohibido el confesor.

CURIOSIDADES

Los elefantes blancos

En Laos, hay elefantes blancos, pero escasean mucho. Cuando en algún distrito se descubre un elefante de aquel color, se da parte a las autoridades, que, adoptan inmediatamente las disposiciones oportunas para apoderarse del animal que por derecho pertenece al rey. El que presenta un elefante blanco recibe tierras en propiedad, que trasmite a sus herederos: está exento de pagar contribuciones y del servicio militar, y además asciende un grado en la categoría social allí establecida; quiere decir que el aldeano, por ejemplo pase a ser noble de la última clase. Si es una aldea entera la que apresó el elefante, está libre durante cierto tiempo de pagar contribución.

Conducen el elefante blanco con gran pompa a Bongkook, capital de Siam y es recibido por el rey y por toda su corte vestidos de gala. Le ofrecen el arroz sagrado y aguardiente de arroz.

Le colocan en una cuadra de palacio, al lado de otros elefantes del mismo color. Se reúne el consejo de Estado para darle un tributo real. Los plateros de la corona funden anillos de oro para colocarlos en los colmillos del elefante. Es servido hasta que muere por príncipes de sangre real.

Los elefantes blancos comen en barro de oro macizo. Al morir reciben los honores reales.

Los elefantes de color obscuro, menos notables sin duda pero más útiles, son empleados en toda clase de trabajos.

Los mismos elefantes se cargan de madera y leña que ellos mismos cortan y de ramaje destinado al sustento de otros elefantes ó de los bucéfalos.

Pipas inútiles

El emperador Guillermo II se había dado ahora a fumar en pipa, y como sabe hacer bien las cosas, había adquirido una colección de ellas, que por efecto de la prohibición facultativa de fumar, a consecuencia de la operación que se le ha hecho en la laringe, le resulta completamente inútil.

Entre las pipas hay una, la predilecta, hecha por un artista de Berlín, siguiendo indicaciones del mismo emperador. Esta pipa tiene un hornillo ó receptáculo muy alargado de espuma de mar. El tubo es de cerezo de Turquía. La pipa está adornada con una W grande, y sobre ella un pájaro, todo de plata, así como una rama que se arrolla en el receptáculo. Esa pipa, que es considerada como un objeto de arte, y como tal cuidada, era la preferida por Guillermo II, y queda, como las demás, inactiva por orden de los médicos.

COMERCIALES

Mercado de Reus

Con bastante afluencia de forasteros se ha celebrado al mercado de hoy (lunes) habiendo regido los siguientes precios:

- Acite fino del campo, de 3'75 a 4 pesetas cortán.
- Agusanado, de 3'25 a 3'50 id. id.
- Urgel, de 3'75 a 4 id. id.
- Idem fino Aragón, de 4 a 4'25 id.
- Amarillo orujo, de 77 a 80 id. carga de 115 kgs.
- Idem orujo verde, de 73 a 75 id. id.
- Fermentado, de 67 a 70 id. id. id.
- Avellana en grano, 1.ª, de 59 a 60 pesetas quintal.
- Id. 2.ª de 57 a 57'50.
- Idem en cáscara cosechero, de 36'50 a 37 id. saco de 58'6 ks.
- Almendra mollar, de 47 a 48 id. id.

Idem esperanza, 1.ª, de 80 á 81 pesetas quintal.  
 Id. id., 2.ª, de 77 á 79 id. id.  
 Id. común, de 75 á 76 id. id.  
 Idem larueta de 87 á 88 id. id.  
 Algarrobas viejas, de 5'25 á 5'50 pesetas el quintal catalán.  
 Idem nuevas, de 4'50 á 4'75 id. id.  
 Harina 1.ª á 43 pesetas saco de 70 Kgs.  
 Idem 1.ª R. á 40.  
 Idem 2.ª R. á 32'50.  
 Idem 2.ª B. á 29.  
 Id. 2.ª A. á 18 ptas. saco de 70 Kgs.  
 Tercerilla á 15'50 pesetas saco de 70 kilos.  
 Menudillo á 7 pesetas saco doble cuartera.  
 Salvado á 5'25 id. id.  
 Polvo blanco á 3'50.  
 Cereales:  
 Arvejonas, de 10 á 10'50 pesetas cuartera de 70 litros.  
 Cebada, de 8'50 á 9.  
 Habones, de 11'50 á 12.  
 Maíz, de 11 á 11'50.  
 Garbillo, de 8'50 á 9.  
 Mueles, de 10'50 á 11 id. id.  
 Trigo del país, de 13 á 13'50 idem los 55 Kgs.  
 Idem Aragón, de 16 á 16'25 id. id.

El Corresponsal.

23 noviembre 1903.

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De San Carlos, en 1 día, laud «Teresa», de 30 ts., c. G. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.  
 De San Carlos, en 1 día, laud «Alfreda», de 65 ts., c. V. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.  
 De Huelva y esc., en 10 días, vapor «Grao», de 1.010 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.  
 De Valencia, en 16 horas, v. inglés «Georgian», de 676 ts., c. F. Foulds, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

**Despachadas**

Para San Carlos, laud «Teresa», en lastre.  
 Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos.

**CIERRES DE BOLSAS**

	Día 23	Hoy
por 100 interior contado.....	77'27	77'82
4 por 100 idem fin de mes.....	73'32	77'37
4 por 100 idem fin próximo.....	77'48	77'52
5 por 100 amortizable.....	96'35	96'45
Banco de España.....	481'00	480'50
Tobacalera.....	445'25	448'00
Cambios de París.....	33'80	33'85
Idem de Londres.....	33'72	33'71

**Cambios de Barcelona, día 24**

	33'15	dinero
Londres a 90 días fecha.....	33'15	dinero
Id. a 8 días vista.....	00'00	"
Id. cheque.....	33'80	"
París a 90 días fecha.....	"	"
Id. a 8 días vista.....	"	"
Id. cheque.....	34'10	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	77'30	77'82
5   amortizable contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	96'32	96'37
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	99'25	98'50
5 por 100.....	00'00	00'00
4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102'50	102'75
Almansa	102'75	103'00
S. Juan Abadesas	78'24	78'75
T. B. y F. 3 1/4 por 100	58'35	58'65
Alicante 4 por 100.....	95'35	95'55
4 1/2 por 100.....	98'00	98'25
M. B. R. 2 1/4 por 100	56'25	56'50
Almansa no adhe. 3 "	75'65	75'75
adhe. " "	52'25	52'50
Orense 1880-82.....	00'00	00'00
prioridad 3 por 100.....	103'00	103'50
Cáceres y O. España 5 id.	00'00	00'00
Canal de Urgel.....	00'00	00'00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	99'75	100'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	102'50	103'00
Barcelona de Electricidad 5 por 100.....	102'50	103'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Banco de Barcelona.....	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	80'00	80'60
Banco Préstamos y Descuentos.....	27'00	27'25
Credito Mercantil.....	00'00	00'00
Alicante.....	96'70	96'80
Norte de España.....	58'80	58'90

**SECCION OFICIAL**

Movimiento de población del día de ayer  
 NACIDOS.—Ninguno.  
 FALLECIDOS.—Rosa Perulles Porqueiras, Pescadería, 5, (80 años).

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Reunión del partido liberal democrático**

Madrid 24, 3 t.  
 En el salón de Presupuestos del Senado se ha reunido á las dos y media el partido liberal democrático, asistiendo unas 200 personas.  
 El Sr. Montero Ríos pronunció un eloquio discurso, en el que empezó declarando que hoy es el día más feliz de su vida desde el año 1885, en que con el Sr. Alonso Martínez hizo las amplias bases del partido de fusión liberal.  
 Ha dedicado un sentido elogio al Sr. Sagasta, diciendo que siempre guió sus miradas á la libertad y á la democracia.

Luego aludió al marqués de la Vega de Armijo, lamentando su ausencia y afirmando que con el corazón está en un todo conforme con cuanto se trate en el presente acto, y ha añadido:  
 «Es el hombre venerable del partido liberal, es nuestro jefe natural; de él saldrá la impresión de cuantos actos realicemos. Le envío un saludo cariñoso.»

«Vuestros ideales encontrarán un honrado ejecutor en mí. Procuraré establecer de una manera eterna nuestra democracia.»  
 Al terminar el Sr. Montero Ríos su discurso, resonaron prolongados aplausos y recibió inequívocas pruebas de simpatía.

El marqués de Ayerbe ha dedicado un gran elogio al Sr. Montero Ríos, agradeciéndole lo que ha dicho del marqués de la Vega de Armijo.  
 El Sr. Canalejas ha dicho: «No vengo á la familia que abandoné: en este hogar siempre he vivido.»

El Sr. Montero Ríos le interrumpe diciendo: «El Sr. Canalejas siempre ha vivido entre nosotros.»  
 Elogia el Sr. Canalejas los prestigios del marqués de la Vega de Armijo y dice: «Todos debemos acatar á nuestro jefe en el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo.»

El marqués de Teverga se congratula de ver reunidos á los amigos de la democracia. Todos somos iguales, dice: hoy es día de gran satisfacción para todos.  
 El general López Domínguez dice: «Hay algunos que quizás me crean nuevo entre vosotros.»

Voces: No, no.  
 Expresa dicho general en sentido democrático á cuyos ideales ha consagrado siempre amor intenso.  
 Terminando el acto entraron en el salón de sesiones de la alta Cámara los que pertenecen á ella. Los que son diputados se dirigieron al Congreso.

**SENADO**

Empieza la sesión á la hora de costumbre, viéndose la Cámara completamente llena.  
 Después de hacer algunas preguntas de escasa importancia varios señores senadores, el Sr. Danvila expone su interpelación.  
 Se levanta á hablar el Sr. Montero Ríos.

(Espectación en la Cámara).  
 Comienza diciendo: «Permitid que se descarte el asunto de la jefatura; entendemos que la democracia es el único ambiente que respiran los pueblos modernos.»  
 «Yo no acepto la jefatura del partido que corresponde á los mismos que lo componen; solo me cumple aceptar la responsabilidad de ella. Acatando las leyes del partido, considero al señor marqués de la Vega de Armijo como jefe de aquél por derecho propio y me inspiraré en el pensamiento de los Sres. López Domínguez y Canalejas que son esperanza de la patria y de la democracia.»

Tributa grandes elogios á la memoria del Sr. Sagasta y exclama:

—Le seguiremos; desde la vanguardia de la democracia cumpliremos con el programa liberal en un sentido democrático.

Declara que no se trata de un partido de conjunción.  
 Respeto de la cuestión social aboga el orador por la representación del proletariado en el Parlamento y cita algunos ejemplos del extranjero.

En la cuestión religiosa respetaremos la libertad en el orden temporal, modificando la ley de asociaciones, y corregiremos las deficiencias del Código civil.

En cuanto á las congregaciones religiosas mantendremos el estado de derecho haciendo que todos los ciudadanos disfruten el ambiente de la libertad que no es incompatible con la libertad individual y la justicia.

Elevarémos el nivel económico del proletariado sin menoscabar los derechos individuales de los demás ciudadanos.

Procuraremos—añade el orador—el arbitraje voluntario de los Sindicatos de patronos y obreros; contratos que señalen los derechos y deberes de ambos.

Aboliremos gradualmente el odioso impuesto de los consumos; suprimiremos también el actual reparto, emblema de la tiranía local.

Procuraremos borrar el abismo que siempre ha separado al pueblo de los gobernantes.

Al amparo del Trono realizaremos todos los ideales de la democracia.

Aboga por las relaciones con Portugal, nación hermana nuestra por todos conceptos.

Dirigiéndose al jefe del Gobierno le dice: No basta aspirar á la consolidación económica, sino realizar enseguida.

Termina el Sr. Montero haciendo votos por la democracia, por el bienestar del pueblo y por el engrandecimiento de España.  
 (Aplausos prolongados).

El general López Domínguez se expresaba de completa conformidad con el discurso del que llama su respetable jefe.

El marqués de Valderrazo hace análogas manifestaciones en nombre de los demócratas.

**CONGRESO**

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo. La Cámara está muy desanimada.

En el banco azul figuran los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Marina.

El Sr. Ruiz Gimenez anuncia una interpelación sobre las concesiones de tranvías eléctricos.

El duque de Almodóvar del Río, ocupándose del debate sobre la cuestión de Marruecos en la Cámara francesa, entiende que España es la principal interesada en dicho asunto y debe estar despierta á cuanto se haga en el extranjero.

Pregunta al Gobierno si ha adoptado medidas para garantizar los intereses de España en Marruecos.

El ministro de Estado dice que la pregunta del duque de Almodóvar del Río la contestó M. Delcassé en la Cámara francesa reconociendo la prioridad de España en el problema marroquí.

Afirmar que el Gobierno atiende cuidadosamente á los intereses de España.

Rectifican ambos oradores.  
 El Sr. Nocedal anuncia una interpelación sobre el mismo asunto, y afirma que tanto ahora como en tiempo del duque de Almodóvar del Río el Gobierno español ha estado dormido respecto á esta cuestión, abandonando completamente los intereses de España.

El duque de Almodóvar del Río: Su Señoría está completamente equivocado.

El ministro de Estado protesta de las palabras del Sr. Nocedal y sostiene que ahora y siempre se han guardado y defendido los intereses de España.

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 24 noviembre**

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minuts. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				MÍNIMA		VIENTOS	
		Normal	Sol	Sombra	Reflec.	Señala	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	772'45 Millíms.	13'40	22'50	20'00	8'00	7'00	13'00	N. S. S. E.	21'000 kilmts.
3 tarde	770'79 Millíms.	16'60	22'50	20'00	8'00	7'00	13'00	N. S. S. E.	21'000 kilmts.

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NOBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantiadd	Clase				
9 mañana	Despejado	0'0		66	2'50		
3 tarde	Idem.	0'0		69	2'50		

Accepta la interpelación anunciada.  
 El Sr. Nocedal insiste en el abandono de los Gobiernos.

El Sr. Azcárate se ocupa de lo ocurrido con motivo del fallecimiento en Leganés de un capitán de infantería, cuyo cadáver se negó el párroco á enterrar por juzgarle impenitente.

El ministro de la Gobernación explica esta conducta afirmando que el asunto corresponde á la jurisdicción eclesiástica.

El Sr. Nocedal interviene en el debate manifestando que se ha cumplido la ley acotándose la autoridad del párroco y del obispo.

Niega al Sr. Azcárate autoridad para juzgarlos y recuerda que el señor Salmerón pidió la supresión del clero castrense.

Ahora resulta—añade—que el señor Azcárate aboga por su jurisdicción.

Califica de anticatólica la teoría del Sr. Azcárate.

Afirma que ningún católico, y menos los que no lo son, tienen derecho á juzgar los actos de los párrocos, los Obispos y el Papa.

Conste, añade, que las palabras de S. S. en este asunto nada significan, ni tienen peso en las autoridades eclesiásticas.

El Sr. Arcárate protesta de esta afirmación.

«Olvídase su señoría—pregunta—de las relaciones de la Iglesia y el Estado y la obligación que tengo como legislador de intervenir en ellas?»

El Sr. Romero Robledo propone á la Cámara la celebración de sesiones dobles, de nueve á una de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se acuerda así después de algunas observaciones del Sr. Azcárate.

Propone también el Presidente celebrar sesión por la tarde los días festivos hasta la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Azcárate dice que no cabe la celebración de sesiones en días festivos dentro del Reglamento, puesto que hasta las sesiones extraordinarias se celebran en días laborables.

**Bolsin**

6 t.  
 En el corro se cotizó esta tarde:  
 Interior, 77'32.  
 Fin mes, 00'00.  
 Fin próximo, 77'55.  
 Francos, 34'00.  
 Libras, 33'65.  
 Empréstito nuevo, 96'35.

**Proximo debate.—Excitación**

11'25 n.  
 He tenido ocasión de cambiar impresiones con el Sr. Nocedal quien me ha manifestado que el jueves piensa iniciar un debate político en el Congreso.

El periódico fusionista *El Correo* publica un artículo excitando á los moretistas para que ingresen en el partido que Montero Ríos acaba de organizar y que ha bautizado con el nombre de democrático.

**Horroroso combate**

11'35 n.  
 Cablean de Manila que ha habido un combate sangriento entre las tropas americanas y los habitantes de Joló.

Después de una lucha desesperada, los joloanos se han retirado habiendo sufrido 300 muertos.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sagrañaes, Conde de Rius, 9.

**NODRIZA**

Se necesita una para criar en casa de los padres.  
 Razón: Conde de Rius, 12, entresuelo.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nülil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**Reus, Plaza Prim, Reus ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**

**Capas y Sacos Paletós**

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londres y Veloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las ventas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos velosos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolería y otros muchos.

**Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ**

Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

**TRASLADO**

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Mercería, al número 18 de la misma calle.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**J. VIEJOBUEÑO**

MÉDICO-MILITAR Caballeros, 4, principal Consulta de 12 á 1

## SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.<sup>a</sup> Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripell y C.<sup>a</sup>, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **dobleservicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

**FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4**  
Y EN TARRAGONA

**Plaza Cedazos, 34** (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

**NOTA.**—Los telefonemas, diríjanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

**RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA**

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores purpurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELEFONO, 48

## CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos.** Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsés.**GANGAS.**—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánglin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

## HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

## "LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

## Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

## Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 97 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferreré.